

1

er

**INFORME  
DE GOBIERNO**



---

**Guadalupe Sandoval Farías**  
Presidenta Municipal

**H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco**  
**“POR TI Y TU FAMILIA LOGRAREMOS MÁS”**

1

er

**INFORME  
DE GOBIERNO**



---

**Guadalupe Sandoval Farías**

Presidenta Municipal

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

 **ÍNDICE**

I.	Marco Jurídico	4
II.	Mensaje de la Presidenta Municipal	5
III.	Información General del Municipio	6
IV.	Reseña Histórica	9
V.	Organigrama	11
VI.	Ejes Temáticos	12
VII.	Secretaría General y Sindicatura	12
VIII.	Hacienda Municipal	13
IX.	Servicios Públicos	18
	a. Registro Civil	18
	b. Catastro	21
	c. Agua Potable	24
	d. Correos	25
	e. Rastro Municipal	27
	f. Protección Civil	28
X.	Presidencia	29
XI.	Desarrollo Social	32
XII.	Infraestructura y Obra Pública	35
XIII.	Fomento Agropecuario	47
XIV.	Cultura	49
XV.	Eventos Sociales	55
XVI.	Agradecimientos	59

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

 **MARCO JURÍDICO**

C. Guadalupe Sandoval Farías, en mi carácter de Presidenta Municipal, haciendo uso de las facultades que me concede el artículo 41, fracción I y 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. (Rendir Informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración del 1 de octubre de 2018 al 31 de agosto del 2019, que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general). Y en atención a las facultades y atribuciones que me concede la legislación y normatividad relativa al funcionamiento del órgano de gobierno municipal someto a la consideración de esta sesión solemne de Ayuntamiento el primer informe de gobierno de la administración pública de Santa María del oro, Jalisco 2018-2021.

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Amigos Ciudadanos:

Santa María del Oro, es una tierra de gente humilde, gente que trabaja día a día por un futuro mejor, gente alegre y hospitalaria.

En mi carácter como Presidente Municipal, seguimos trabajando por un municipio prospero. La dedicación, las iniciativas y el servir son el lado fuerte que caracteriza la administración a mi cargo.

Por ello, es importante que sigamos trabajando con responsabilidad y dedicación, para elevar esfuerzos y servir cada vez mejor a Santa María del Oro, nos

consideramos orgullosos de pertenecer a esta Administración Pública Municipal, que tiene como propósito dejar un legado que perdure para siempre en cada uno de ustedes; de igual forma fijar los objetivos precisos para tener un municipio innovador, activo, trabajador.

Seguiremos con el entusiasmo de seguir apoyando a todos los sectores: adulto mayor, Madres de familia, juventud, servicios, población con capacidades diferentes, niños, niñas, educación, salud, vivienda, medio ambiente, agricultura y ganadería.

Mis ganas de trabajar permanecerán y darán frutos, con ideas claras, y sobre todo con generosidad para ayudar.



## INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Santa María del Oro es un pueblo y municipio de la Región Sureste del estado del Jalisco, México.

### **Descripción geográfica**

#### **Ubicación**

Santa María del Oro se encuentra situado en la parte sur de Jalisco dentro de las coordenadas de 19°24'15" a 19°42'30" latitud norte y de 102°32'10" a 103°03'30" longitud oeste a una altura de 970 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al norte con los municipios de Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Quitupan y el estado de Michoacán; al este con el estado de Michoacán y el municipio de Jilotlán de los Dolores; al oeste con el municipio de Jilotlán de los Dolores]] y el municipio de Tamazula de Gordiano.

#### **Orografía**

Su superficie está conformada por zonas accidentadas (39%), con alturas que van de los 1,000 a los 1,650 msnm; se localizan los cerros: El Burro, El Cantón, El Candelero, Cerro Alto, Los Truncos, El del Sombrero y La Barranca de Milpillas; también hay zonas semiplanas (23%) y zonas planas (38%).

Suelos. El territorio está conformado por terrenos pertenecientes al período cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Cambisol Crómico y Eutríco, adicionado en alguna parte con Feozem Háplico, y en otras partes más altas se localiza el Litosol. El municipio tiene una superficie territorial de 42,249 hectáreas, de las cuales 10,300 son utilizadas con fines agrícolas, 12,386 en la actividad pecuaria, 17,688 son de uso forestal y 14 hectáreas son suelo urbano, no especificándose el uso de 1,861. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 33,837 hectáreas es privada y otra de 6,351 es ejidal; no existiendo propiedad comunal. De 2,061 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

## **Hidrografía**

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos: Itzicuario, Canela, Oro, Hornos, Plátanos, Agostadero y Horcones. Los arroyos son: Los Bordones, Calaquio, Los Toros, La Chimenea, La Preñada, Barranca del Alnaco, Barranca del Llano, Juan Pablo, La Huerta y El Granadillo. Además de contar con tres manantiales de agua caliente.

## **Clima**

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y cálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24°C, con máxima de 31.4 °C y mínima de 16.6 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de julio y agosto, contando con una precipitación media de 1,075.1 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

## **Flora y fauna**

Su vegetación se compone por zonas boscosas en donde se localizan especies como encino, fresno y especies tropicales de frío y una gran variedad de árboles frutales.

El tlacuache, el tejón, el zorro, el conejo, el coyote, el venado y el zorrillo, existiendo una gran variedad de aves.

## **Economía**

Ganadería: Se cría ganado bovino, ovino, equino, caprino y porcino. Además de aves y colmenas. Agricultura: Destacan el maíz, sorgo y agave Comercio: Predominan los establecimientos dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos. Servicios: Se prestan servicios profesionales, técnicos, comunales, personales y de mantenimiento. Industria: La principal actividad industrial, es la fabricación de queso. Minería: Cuenta con yacimientos de oro, plata y cobre. Explotación forestal: Se explota el encino y fresno.

## Turismo

### Arquitectura

- Templo viejo.
- Ruinas de iglesias.

### Artesanías

- Elaboración de: "chinas" (hechas de palma), huaraches y sillas de montar.

### Parques y reservas

- El Encamizado.
- La Mesa del Valle.
- Mesa de las Águilas.
- Las Bufas.
- Llanos de Zipoco.
- Ríos y presas
- Presa La Estancia.
- Río de Pihuamo.

### Fiestas

- Fiestas religiosas
- La Guadalupana. 12 de diciembre.

## RESEÑA HISTÓRICA

Antes de la conquista, esta región estuvo habitada por indígenas purépechas o tarascos, que posteriormente fueron derrotados en la Guerra del Salitre en 1510. Más tarde pasó a ser un rancho denominado La Teja, que pertenecía a Ramón Ochoa, originario de Quitupan. Formaba parte del ejido indígena de Jilotlán.

En 1810 estuvo en febril actividad al norte de la población el ingenio azucarero La Jarana, que dejó de funcionar durante la independencia. Tanto el anterior ingenio como el centro minero Real de Oro pertenecían a unos españoles que radicaban en Cotija, Michoacán. Estas fuentes de trabajo dieron vida a la región. Había más de veinte minas en explotación y en el Real de Oro, que contaba con altos hornos, se beneficiaban los minerales de plata y oro. La maquinaria la movía el agua que llegaba de una presa que está metros arriba. Las barras de oro y plata que obtenían eran transportadas de continuo en grandes caravanas a la ciudad de México. Mal fin tuvieron tan importantes fuentes de trabajo. Los españoles resistieron los embates de la insurgencia, al mando de Francisco Guzmán, con fuerzas realistas hasta 1812, año en que se hizo imposible toda defensa y entonces decidieron refugiarse en Cotija de manera provisional, pero después fueron sorprendidos y decapitados en Santa María del Oro. A principio de siglo unos estadounidenses reanudaron los trabajos en el Real del Oro. Ahora, sólo quedan ruinas.

El 23 de noviembre de 1883 fue elevado a vicaría del Real del Oro de Huilamba, llamándose posteriormente Santa María del Oro.

Recibió la denominación de Manuel M. Diéguez al erigirse el municipio el 28 de diciembre de 1938 en recuerdo del revolucionario y gobernador del estado, según decreto número 4465.

Por decreto número 16475 del Congreso del Estado se autoriza el cambio de nombre de la cabecera del municipio de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro. Esta disposición se autorizó el día 20 de diciembre de 1996 y se publicó

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 4 de febrero de 1997, para entrar en vigor al día siguiente.

Por decreto número 17837 del Congreso del Estado, publicado el 10 de abril de 1999, se dispuso el cambio de nombre del municipio de Manuel M. Diéguez por el de Santa María del Oro, Jalisco.

En la región abundan las yácatas, montones de tierra o pirámides. Son especies de pozos, de aproximadamente 4 m de diámetro, que están llenos de grandes piedras de río y forman en la superficie un montículo.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

**ORGANIGRAMA**



## EJES TEMÁTICOS

### SECRETARIA GENERAL Y SINDICATURA

La función pública municipal es la actividad que realiza el Secretario General y Síndico del H. Ayuntamiento en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población del municipio, en los términos que prevén la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento para el Funcionamiento Interno del H. Ayuntamiento Constitucional. Se busca brindar asesoría y atención jurídica a los ciudadanos del Municipio, especialmente a los más necesitados, se procura la defensa y representación jurídica de los bienes y valores que integran el patrimonio del Ayuntamiento, se vigila la legalidad de las acciones de los servidores públicos Municipales, imparte y administra justicia dentro de los límites y ámbitos de su competencia de manera oportuna y expedita respetando las garantías individuales, el orden y la Seguridad Social. El principal objetivo es dar respuesta legal y transparente a todos los actos y documentos que llegan a la oficina.

<b>NOMBRE DEL TRAMITE</b>	<b>TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS</b>
Constancias De Domicilio	476
Constancias De Residencia	9
Constancias De Ingresos	64
Contratos De Arrendamiento	37
Cartas De Bajo Protesta De Decir Verdad	60
Constancias De Policía	2
Oficios De Comisión A Elementos De Seguridad Publica	18
Certificaciones	27
Permisos De Radio	40
Constancias De Extravió	38
Otros	60

## HACIENDA MUNICIPAL

La Hacienda municipal es la encargada de evaluar y administrar con apego a la legalidad, además de adquirir compromisos y condiciones que permitan obtener los recursos necesarios para financiar de manera óptima el gasto público.

Es una administración financiera, con un estricto control presupuestal, que garantiza un equilibrio económico y ético en el uso de los recursos y en base a una cultura de transparencia.

### Objetivos

- Lograr un equilibrio
- Optimización de recursos
- Disciplinar presupuestal
- Cumplir con tiempo y forma todos los compromisos y obligaciones del Municipios.

### "APOYO A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTO Y ALIMENTOS"

Periodo comprendido de octubre 2018 a agosto 2019

Personas	Mes	Total
57	OCTUBRES	\$ 49,500.00
51	NOVIEMBRE	\$ 46,000.00
53	DICIEMBRE	\$ 50,000.00
57	ENERO	\$ 54,000.00
58	FEBRERO	\$ 55,000.00
58	MARZO	\$ 55,000.00
58	ABRIL	\$ 55,000.00
58	MAYO	\$ 55,000.00
59	JUNIO	\$ 56,000.00
59	JULIO	\$ 56,000.00

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

59	AGOSTO	\$ 56,000.00
<b>Total General</b>		<b>\$ 587,500.00</b>

**"APOYO A ESTUDIANTES QUE CONTINÚAN SUS ESTUDIOS  
UNIVERSITARIOS FUERA DEL MUNICIPIO"**

**Periodo comprendido de octubre 2018 a agosto 2019**

<b>ESTUDIANTES</b>	<b>MES</b>	<b>TOTAL</b>
36	OCTUBRE	\$ 35,800.00
36	NOVIEMBRE	\$ 35,800.00
36	DICIEMBRE	\$ 35,800.00
35	ENERO	\$ 34,800.00
34	FEBRERO	\$ 33,800.00
35	MARZO	\$ 34,800.00
35	ABRIL	\$ 34,800.00
36	MAYO	\$ 35,800.00
36	JUNIO	\$ 35,800.00
35	JULIO	\$ 34,800.00
35	AGOSTO	\$ 34,800.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 386,800.00</b>

**"NOMINA DE MAESTROS DE LA PRIMARIA MEXICO NACION  
INDEPENDIENTE URBANA 565"**

**Periodos:**

- Octubre - Diciembre 2018 **Total: \$27,000.00**
- Enero - Agosto 2019 **Total: \$72,000.00**

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

**Total General: \$99,000.00**

**"APOYO A MAESTROS IMPARTIENDO CLASES EN EL JARDIN DE NIÑOS  
MANUEL M DIEGUEZ"**

**Periodos:**

- Enero - Agosto 2019 **Total: \$40,000.00**

**Total General: \$40,000.00**

**"NOMINA DE APOYO A MAESTRO DE LA ESCUELA SECUNDARIA HEROES  
DE CANANEA TURNO MATUTINO EN LA LOCALIDAD LA AURORA"**

**Periodos:**

- Octubre - Diciembre 2018 **Total: \$24,000.00**
- Enero - Agosto 2019 **Total: \$64,000.00**

**Total General: \$88,000.00**

**"NOMINA DE APOYO A MAESTRO DE LA ESCUELA TELEBACHILLERATO  
TURNO VESPERTINO EN LA LOCALIDAD LA AURORA"**

**Periodos:**

- Octubre - Diciembre 2018 **Total: \$24,000.00**
- Enero - Agosto 2019 **Total: \$64,000.00**

**Total General: \$88,000.00**

**"APOYO A MAESTRO IMPARTIENDO CLASES DE TELEBACHILLERATO EN LA LOCALIDAD LAS PILAS"**

**Periodos:**

- Octubre - Diciembre 2018 **Total: \$24,000.00**
- Enero - Agosto 2019 **Total: \$64,000.00**

**Total General: \$88,000.00**

**"APOYO A MAESTROS DE LA ESCUELA TELEBACHILLERATO EN ZONA EJIDAL"**

**Periodos:**

- Octubre - Diciembre 2018 **Total: \$30,840.00**
- Enero - Agosto 2019 **Total: \$82,240.00**

**Total General: \$113,080.00**

**APOYO A LÍDERES PARA LA EDUCACION COMUNITARIA DE CONAFE**

**Periodo comprendido de octubre 2018 a agosto 2019**

<b>DOCENTES</b>	<b>MES</b>	<b>TOTAL</b>
8	OCTUBRE	\$ 12,000.00
8	NOVIEMBRE	\$ 12,000.00
9	DICIEMBRE	\$ 14,000.00
9	ENERO	\$ 15,000.00
9	FEBRERO	\$ 15,000.00
11	MARZO	\$ 18,000.00
11	ABRIL	\$ 18,000.00
11	MAYO	\$ 18,000.00

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

11	JUNIO	\$ 18,000.00
11	JULIO	\$ 18,000.00
9	AGOSTO	\$ 15,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 173,000.00</b>

**Ingresos y Egresos del 01 de enero al 30 de Junio del 2019**

<b>INGRESOS</b>	
IMPUESTOS	\$486,752.60
DERECHOS	\$268,338.34
PRODUCTOS	\$ 7,432.09
APROVECHAMIENTO	\$ 12,489.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$25,409,729.50
INGRESOS POR FINANCIAMIENTOS	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$26,184,741.53</b>

<b>EGRESOS</b>		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,459,565.40
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,002,039.58
3000	SERVICIO GENERALES	\$2,455,750.98
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, AYUDAS	\$1,979,663.05
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$436,400.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,324,816.94
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$16,658,235.95</b>

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

### **REGISTRO CIVIL**

#### **Objetivo**

Colocar al Registro Civil de Santa María del Oro, como una de las mejores instituciones de servicio al público en nuestro Municipio, concretando cada uno de los objetivos con Modernización y Desarrollo; en una institución eficiente, transparente, que de manera segura lleve el control y registro de la información de los ciudadanos y que brinde servicios de buena calidad con todo el apego a la ley bajo un modelo oportuno.

#### **Visión**

Modernizar el departamento y producir un impacto positivo para la población usuaria, traducido en beneficios inmediatos en los trámites que se realizan en nuestra dependencia. Lograr un Registro Civil con los servicios electrónicos, aumentando y simplificando los vínculos con la ciudadanía.

#### **Misión**

Establecer un proyecto claro y eficiente para la expansión, modernización, digitalización y dignificación de los servicios prestados por el Registro Civil de Santa María del Oro.

Garantizar a todos los habitantes, su derecho a la identidad personal.

Dar certeza jurídica sobre el estado civil de las personas a través del registro, las inscripciones y la emisión de certificaciones.

Simplificar los trámites administrativos, apoyados en el compromiso de servicio con tecnología.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

El Registro de Matrimonio se basa en el capítulo XI en los artículos, 81 al 97 de la ley del Registro Civil.

**Matrimonios: 0**

Las Inscripciones de Nacimiento se basan en el capítulo V artículos 17 al 18 del reglamento del Registro Civil.

**Inscripciones: 4**

Los reconocimientos se basan en el capítulo VII en los artículos 56 a 58 de la ley del Registro Civil.

**Reconocimientos: 0**

El Registro Extemporáneo se basado en el capítulo VI en los artículos 56 a 58 de la ley del Registro Civil y Capítulo IV 10 al 16 del Reglamento del Registro Civil.

**Registros Extemporáneos: 1**

El Divorcio, se basa en el capítulo XI en los artículos 98 al 100 de la Ley del Registro Civil.

**Divorcios: 0**

La Aclaración Administrativa, se basa en el capítulo XVI artículos 122 a 135 de la Ley del Registro Civil.

**Aclaraciones Administrativas: 3**

La Expedición de Constancias se basa en el capítulo VII artículos 22 al 25 del Reglamento del Registro Civil.

<b>Constancias de soltería.....</b>	<b>26</b>
<b>Constancias de Inexistencia de Nacimiento.....</b>	<b>4</b>
<b>Constancias de Registro Extemporáneo.....</b>	<b>3</b>
<b>Oficios Varios.....</b>	<b>9</b>



**PRIMER INFORME DE GOBIERNO**  
Administración 2018 - 2021

Por otra parte el departamento elaboró durante los meses Marzo-Agosto 2019, el Proyecto Tablas de Valores para el ejercicio fiscal de 2020, con valores unitarios de construcción, de terreno rustico y urbanos, así como los coeficientes de demerito e incrementos, de conformidad con la normatividad que al efecto expidió la Dirección de Catastro del Estado y Secretaria de Finanzas, las cuales se terminaron y aprobaron por el consejo técnico de catastro Municipal.



**Movimientos catastrales:**

Del 1 de Octubre del 2018 al 12 de Agosto del 2019, se han realizado 34 trámites, entre los que se encuentran:

MOVIMIENTO CATASTRAL	CANTIDAD
Transmisiones Patrimoniales	20
Fusiones	1
Cancelación de Cuenta	1
Apertura de cuenta	4
Manifestación de Excedencia	3
Rectificación	1
Fracción	2
Usufructo y su Consolidación	2
<b>Total de Tramites</b>	<b>34</b>

**Tramites Catastrales:**

Se atendieron diferentes servicios a la Ciudadania, los cuales se presentan en el siguiente grafico.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021



**Capacitaciones resividas:**

- 1) Procedimiento Administrativo de Ejecución Tramite y registro
- 2) Tablas de Valores



## **ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE**

En el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco se cuenta con un padrón de 343 usuarios del servicio de Alcantarillado y Agua Potable, trabajando siempre en la mejora continua para brindar un mejor servicio de red y distribución, así como de atención directa de las necesidades y quejas de los usuarios o personas de la localidad.

### **Campañas de Regularización**

Se realizaron diferentes campañas de regularización en las cuales se invitó a las personas a realizar su pronto pago, esto mediante oficios de invitación.

### **Programas de Potabilización**

Se realizaron acciones de cloración en los diferentes puntos de red de distribución de agua en los cuales se verificó que la medida del mismo fuera la porción correcta, esto con el fin de brindar un mejor servicio de calidad.

### **Mantenimiento y reportes de fugas de agua en la red de distribución**

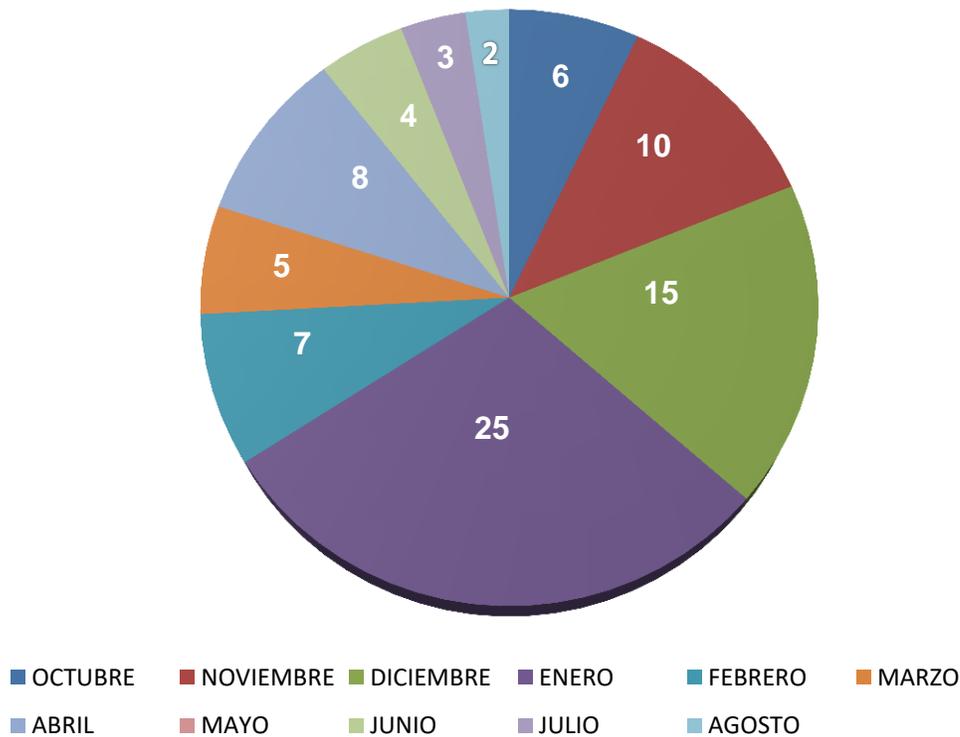
Se atendieron los reportes realizados sobre fugas de agua potable, así como también se dio mantenimiento en algunos tramos de red que se encontraban en mal estado.



## CORREOS

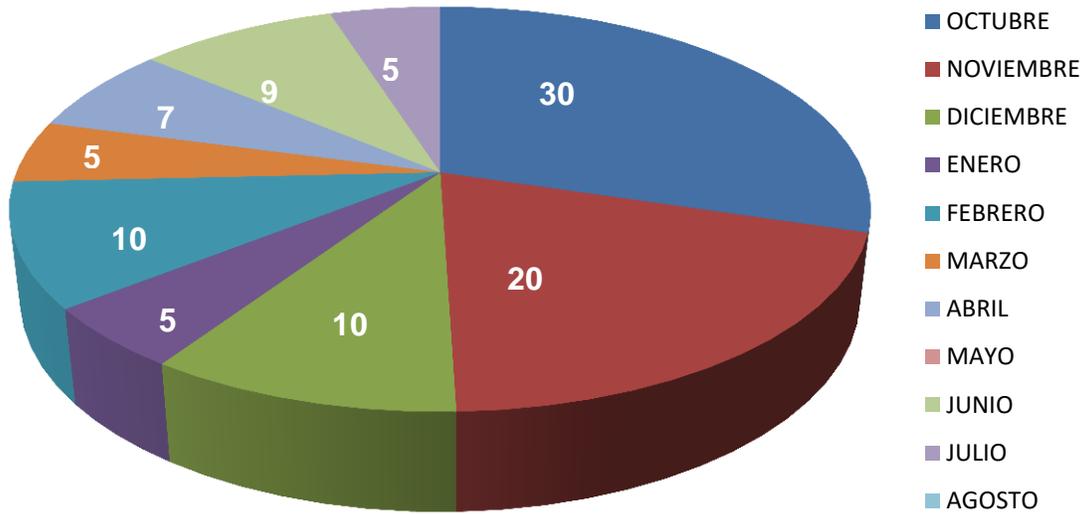
El servicio postal es un medio de apremio, el cual te brinda el servicio para que la población en general tenga un medio de comunicación más eficiente y allegado a la sociedad sin la necesidad de trasladarse a ciudades vecina para recibir correspondencia.

### Paquetes



Con un total de 85 paquetes recibidos en el periodo que se informa.

## CARTAS



Con un total de 101 cartas recibidos en el periodo que se informa.



## RASTRO MUNICIPAL

### Inspector de ganadería

Autorizar con firma y sello:

Las ordenes de sacrificio de la especies domesticas productivas a nombre de la persona que lo soliciten, previa acreditación de la legitima procedencia y propiedad de las especies domesticas productiva; siendo responsable si autoriza el sacrificio de animales que presente irregularidades en su documentación o estén enfermo, por no haber realizado la inspección física de los animales, comparando lo dato de las facturas, documentos de transmisión de propiedad y guías de transito con todas las características de los animales que vallan a sr sacrificados.

Hacemos el esfuerzo en mantener las instalaciones del Rastro Municipal en buenas condiciones bajo las normas sanitarias para brindar la calidad a toda la ciudadanía.

<b>En el periodo de octubre del 2018 a agosto de 2019 se registraron:</b>	
Nuevos Ganaderos	3
Ordenes de sacrificio porcino	169
Ordenes de sacrificio vacuno	3

## **Protección Civil**

La protección civil es un servicio que proporciona los municipios como primera instancia de respuesta ante un fenómeno perturbador para garantizar un entorno seguro para la vida de las personas y la seguridad de sus bienes.

Es por eso que se han hecho acciones en materia de protección civil como instrumento de prevención a situaciones que ponen en riesgo la vida de las personas y la integridad de sus bienes.

Como prevención a los incendios forestales que ocurren cada año se ha comunicado a la población la obligación de solicitar un permiso para quemas agrícolas con la finalidad de asistirlos y evitar que estas se conviertan en incendios.

### **Brigadas contra incendios**



## OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

### Introducción

El maíz es considerado como uno de los alimentos más importantes de hoy a nivel mundial, gracias a su importante aporte nutricional y a su adaptabilidad que le permite crecer en distintas regiones. Para las comunidades que practican la agricultura, la gran variedad de especies de plantas de Maíz constituye un importante recurso, porque permite el sustento de la economía comunitaria, la reproducción de la unidad campesina y el mantenimiento de los sistemas de producción.

Es importante mencionar que en los últimos 7 años el programa de Dotación de Semilla de Maíz Forrajero es de gran impacto a nivel municipal. Finalmente, hay que señalar que en su mayoría los Agricultores de nuestro Municipio son beneficiados cada año. Así como también se implementó la compra de fertilizante agrícola “sulfato de amonio” en donde el agricultor paga a costo de fábrica y el ayuntamiento apoyaba con el flete.

### Misión

- En nuestras comunidades estamos presentes y somos parte importante de diferentes formas, reconocer el trabajo del campesino y aportar a la economía familiar.
- Ocupar cada vez mayores niveles de participación y de nuevas posibilidades para el campo.

### Visión

**Cubrir** en su mayoría en la entrega de Semilla de Maíz a los beneficiarios del Programa de “Dotación de Semilla de Maíz Forrajero, 2019 por parte de Fomento Agropecuario Municipal en Santa María del Oro, Jalisco. Si como apoyar a los agricultores en su gran mayoría para que reduzcan sus costos de producción con el pago de flete en la compra de sulfato de amonio.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

**OBJETIVO:** Apoyar a los agricultores, aportándoles cada año de manera gratuita Semilla de Maíz Forrajero, contribuyendo de esta manera en la economía de la Población Municipal, así como apoyar a los agricultores en su gran mayoría para que reduzcan sus costos de producción con el pago de flete en la compra de sulfato de amonio donde cada agricultor adquiera el producto precio de fábrica.

**Dotación de Semilla de Maíz Forrajero, 2019, en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.**

Se entregaron en el mes de Junio del presente un total de **500 (Quinientos bultos)** con una inversión total de **\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m/n)**, siendo beneficiados mayoría de los agricultores de las localidades que conforman nuestro Municipio.



### **“Apoyo los agricultores en la compra de Sulfato de Amonio”**

Se llevó a cabo la compra masiva de fertilizante agrícola “sulfato de amonio” con la finalidad de reducir los costos al productor, donde el ayuntamiento intervino pagando fletes para su traslado directo de fábrica donde su precio fue de \$ 185.00 pesos, quedando beneficiados más de 100 productores.



### **“Dotación de maquinaria por parte del Gobierno del Estado al Municipio”**

Mediante programa “Módulos de Maquinaria a Municipio” implementado por el Gobierno del Estado, fuimos beneficiados con tres máquinas con las cuales se está dando el uso adecuado para reparación y mantenimiento de caminos, brechas y carreteras.

Las maquinas son las siguientes:

- 1 Retroexcavadora
- 1 Excavadora
- 1 Motoconformadora

## **DESARROLLO SOCIAL**

### Objetivo

Contribuir al bienestar social incorporando la participación ciudadana en los programas de desarrollo integral, en materia de educación, desarrollo humano, vivienda y salud para fortalecer las condiciones de vida de las familias del municipio en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.

### Misión

Establecer vínculos entre el H. Ayuntamiento de Santa María del Oro y la sociedad, a través de acciones y programas con un enfoque participativo, corresponsable e integral, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias del municipio que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.

### Visión

Ser una área del Gobierno Municipal eficiente y transparente, que genere y opere políticas sociales de alto impacto que aseguren el desarrollo integral de las familias, a través de mejorar las condiciones económicas y sociales que causan los fenómenos de la pobreza y la marginación.

### Valores

- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Espíritu de servicio
- Lealtad
- Sinceridad
- Transparencia
- Justicia
- Equidad



## Programas

### Transporte Escolar

Este programa ayuda a a la economía familiar, ya que la falta de recursos para pagar los medios de transporte de los estudiantes ya no sera un motivo por el cual se tenga que dejar de estudiar. El municipio cuenta con unidades escolares para llevar a los estudiantes a los distintos puntos universitarios ubicados en otros municipios como lo es ciudad Guzman Jalisco.

En el mes de Noviembre de 2018 se logro adquirir 2 unidades mas.



### Programa RECREA Educando para la vida

Es un programa para niños, niñas, y jovenes que cursan preescolar, primaria y secundaria en las escuelas publicas del Estado de Jalisco y con el fin de proporcionar las condiciones de equidad, mejorar el aprovechamiento escolar, disminuir el indice de desercion y combatir la desigualdad. Nuestro objetivo es dotar a los estudiantes con un paquete de mochilas, utiles, uniformes y calzado.

Para este programa se utilizaran \$212,383.64 pesos de los cuales el municipio pondra la mitad, \$106,191.82 pesos y la otra mitad el gobierno del Estado.



### Programa Pension para el Bienestar de los Adultos Mayores

Apoyar de manera universal a las mujeres y hombres mayores de 68 años de todo el país.

Este programa es del Gobierno Federal, se les entregan \$2,550 pesos bimestrales a cada adulto, ya sea en tarjeta bancaria o en mesa de atención.

Como municipio ayudamos a los adultos mayores a trasladarlos a las sucursales mas cercanas de Banamex a realizar su cambio de plastico ya que su vigencia era asta el dia 31 de diciembre de 2018, logrando un 95% de canjes de nuestro padron, el resto esta pendiente por lo dificil que puede ser el traslado para los adultos por su avanzada edad.

Tambien brindamos todas las facilidades al personal de Bienestar para llevar acabo las entregas de los apoyos en mesas de atencion.

#### ANTES



#### DESPUES



Se ha logrado apoyar a quien lo necesita con traslados a diferentes ciudades a citas médicas, sin tener que gastar en trasporte, todo esto para ayudar a las personas más vulnerables. Así como también se están realizando listas de espera para los distintos programas del gobierno federal y estatal, esperando sean abiertas las convocatorias.



## OBRAS PÚBLICAS

El departamento de Obras Públicas es una de las áreas operativas y de planeación más importantes dentro de la Administración Municipal, su objetivo es planear, proyectar, ejecutar y supervisar las acciones enfocadas a resolver las carencias de infraestructura del municipio así como dar el respectivo mantenimiento para la correcta operación de la infraestructura existente. Además de ser el área encargada de ordenar y vigilar el crecimiento ordenado del Municipio.

A continuación haremos mención de los recursos aprobados al municipio, gracias a la gestión de este Ayuntamiento ante diversas instancias tanto federales como estatales.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Administración 2018 - 2021

**PROGRAMA FAIS 2018**

**Estatus de la obra: Terminada y Operando**

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN FEDERAL
<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 12 (DOCE) EQUIPOS GENERADORES DE ENERGÍA SOLAR AUTONOMA, EN DIVERSAS COMUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO EN COMENTO, LOS CUALES QUEDARAN EN TOTAL FUNCIONAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.</b>	\$ 1,517,465.69
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1,517,465.69</b>

**PADRÓN DE BENEFICIARIOS**

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE (S)	LOCALIDAD	CURP	H	M	TOTAL
1	SANDOVAL	CISNEROS	FRANCISCO	EL NOGALITO	SACF690107HJCNSR00	2	2	4
2	GONZALEZ	LICEA	JORGE ALEJANDRO	EL CIRUELO	GOLJ861117HJCNCR02	2	3	5
3	CHAVEZ	CHAVEZ	GRABIEL	LOS PLATANOS	CACG530617HJCHHB07	2	3	5
4	CISNEROS	FIGUEROA	VIDAL	EL NOGALITO	CIFV550105HJCSGD08	1	3	4
5	CISNEROS	CISNEROS	IGNACIO	EL MACHADO	CICI840115HJCSSG06	2	3	5
6	LICEA	VALENCIA	CELIA	EL CIRUELO	LIVC791008MJCCLL07	2	5	7
7	FARIAS	GARCIA	ANTONIO	LA CATALINERA	FAGA460801HJCRRN01	2	2	4
8	OCHOA	BARRAGAN	MA ANGELA	BARRANCA VERDE	OOBA420610MJCCRN09	2	3	5
9	ALCAZAR	GONZALEZ	JUANA	EL NOGAL	AAGJ550205MJCLNN00	3	2	5
10	VACA	ARIAS	CARLOS ALBERTO	EL NOGAL	VAAC950331HJCCRR04	2	2	4
11	ANDRADE	CHAVEZ	JUAN JOSE	EL NOGAL	AACJ680927HJCNHN00	2	2	4
12	MEDINA	GARCIA	LEONEL	EL SAUZ	MEGL570701HJCDRN01	2	2	4
<b>BENEFICIARIOS</b>						<b>24</b>	<b>32</b>	<b>56</b>

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021



NOMBRE DEL PROYECTO					APORTACIÓN FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA DORMITORIOS					\$ 26,245.18
<b>T O T A L E S</b>					<b>\$ 26,245.18</b>

No .	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE (S)	LOCALIDAD	CURP	H	M	TOTAL
1	FARIAS	ALCAZAR	JOSEFINA	LOS AGUACATES	FAAJ600813MJCRLS04	3	4	7
2	MENDOZA	SANDOVAL	CARMEN	LOS PLANES	MESC531215MJCNNR02	4	2	6
3	HERRERA	CARDENAS	MA GUADALUPE	LOS PLANES	HECG770730MJCRRD06	4	1	5



PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME DE 3.80 M X 7.00 M	\$ 15,447.00
<b>T O T A L E S</b>	<b>\$ 15,447.00</b>

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE (S)	LOCALIDAD	CURP	H	M	TOTAL
1	HERRERA	CARDENAS	MA GUADALUPE	LOS PLANES	HECG770730MJCRRD06	4	1	5



NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE MUROS PARA DORMITORIOS	\$ 412,977.55
<b>T O T A L E S</b>	<b>\$ 412,977.55</b>

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE (S)	LOCALIDAD	CURP	H	M	TOTAL
1	FARIAS	ALCAZAR	JOSEFINA	LOS AGUACATES	FAAJ600813MJCRLS04	3	4	7
2	MENDOZA	SANDOVAL	CARMEN	LOS PLANES	MESC531215MJCNNR02	4	2	6
3	HERRERA	CARDENAS	MA GUADALUPE	LOS PLANES	HECG770730MJCRRD06	4	1	5



NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN FEDERAL
APOYO DE CALENTADORES SOLARES EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$ 309,894.00
<b>T O T A L E S</b>	<b>\$ 309,894.00</b>



**NOMBRE DEL PROYECTO**

**CONSTRUCCIÓN DE LETRAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO**



**NOMBRE DEL PROYECTO**

**REMODELACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL**



**NOMBRE DEL PROYECTO**

**REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS PRINCIPALES,  
EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.**



**NOMBRE DE LA ACCIÓN**

**MANTENIMIENTO DE CARRETERA SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO  
- VALLE DE JUAREZ.**



**NOMBRE DE LA ACCIÓN**

**CHAPONEO Y LIMPIEZA DE CARRETERA SANTA MARIA DEL ORO,  
JALISCO - VALLE DE JUAREZ.**



**NOMBRE DE LA ACCIÓN**

**MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS (Poda de Árboles y limpieza)**



**NOMBRE DE LA ACCIÓN**

**LIMPIEZA DE DESAZOLVE DE PUENTES**



**NOMBRE DE LA ACCIÓN**

**MANTENIMIENTO A ALUMBRADO PÚBLICO**



PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN EL INGRESO A LA LOCALIDAD DE PANALES 2019	\$600,000.00



NOMBRE DEL PROYECTO	Monto
APOYO DE CALENTADORES SOLARES EN CABECERA MUNICIPAL Y VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$ 620,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto
REHABILITACIÓN DE PISO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO CON CLAVE: 14DPR3098V EN LA LOCALIDAD DE PANALES	\$ 37,060.00

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021



NOMBRE DEL PROYECTO	Monto
<b>CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y PISO FIRME PARA UN DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LOS AGUACATES</b>	<b>\$ 73,623.18</b>

## PROGRAMA FAIS 2019

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN FEDERAL POR CADA ACCIÓN
<b>CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.</b>	\$ 62, 676.28 c/u
<b>T O T A L E S</b>	<b>\$ 62, 676.28 C/U</b>

*Localidades beneficiadas, a la fecha*

- La soledad
- La breña
- Mesa de González
- Las pilas
- La troja
- Las juntas
- Agua caliente

Se está trabajando en un **total de 28 baños** como primera etapa, el 50% se encuentra en un estatus terminado y el resto está en proceso, se continúan los trabajos.



**“Gracias a las gestiones de la Presidente Municipal se lograron etiquetar recursos para el beneficio y mejoramiento de Infraestructura, a continuación se mencionan las siguientes obras, las cuales se encuentran en proceso de ejecución.”**

**Obra ejecutada por el Gobierno del Estado de Jalisco**

Estatus de la obra: En proceso

**NOMBRE DEL PROYECTO**

**RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL CAMINO PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO**



## **FOMENTO AGROPECUARIO**

Se autorizó por la SADER Federal y SADER Estatal, en beneficio de nuestros productores agrícolas de nuestro municipio el **SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO**.

<b>SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO</b>
<b>170 PRODUCTORES BENEFICIADOS</b>

En la SADER Estatal se abrió el programa en beneficio de grupos de mujeres para un negocio, llamado **MUJERES POR EL CAMPO**.

<b>MUJERES POR EL CAMPO</b>	
<b>45 PROYECTOS INSCRITOS</b>	<b>3 PROYECTOS APROBADOS</b> <b>1 PALETERA</b> <b>1 VAQUILLAS</b> <b>1 COCINA ECONOMICA</b>

En conjunto **SADER Federal y SADER Estatal** con porcentajes de apoyo del 80% y 20% respectivamente, se abrió el programa **CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, apoyando a productores agrícolas y ganaderos del Municipio.

<b>CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	
<b>14 PROYECTOS INSCRITOS Y EN ESPERA DE DICTAMINACIÓN</b>	<b>5 BODEGAS 2 CORRALES DE MANEJO 2 MOLINOS PARA FORRAJES 1 BASCULA GANADERA 2 ASPERSORAS DE MOTOR 1 MEZCLADORA 1 PAQUETE DE TINACOS Y ALAMBRE DE PUAS.</b>

### **Credencial Agroalimentaria De Jalisco**

Es el instrumento que permite al ganadero y/o agricultor identificarse como productor agroalimentario de Jalisco.

Al mes de agosto del 2019, el avance general en la credencialización en Santa María del Oro es de acuerdo a los datos abajo enunciados.

<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL DE CREDENCIALES</b>
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS</b>	<b>27</b>
<b>TOTAL DE CREDENCIALES ENTREGADAS</b>	<b>15</b>
<b>EN ESPERA DE QUE SADER ESTATAL IMPRIMA PLÁSTICO</b>	<b>8</b>
<b>EN TRÁMITE (FALTAN DOCUMENTOS)</b>	<b>4</b>

## CULTURA MUNICIPAL

**CULTURA:** es todo lo que existe en el mundo, y que ha sido producido por la mente y la mano humana. Por ejemplo, las fiestas, los alimentos, los sistemas políticos, la manera de pensar, la ropa y las modas, los medios de convivencia, el daño al medio ambiente, la manera de jugar al fútbol, la guerra y las armas, los actos humanitarios... Todos éstos son productos culturales porque han surgido de la creación humana y de su manera de entender, sentir y vivir el mundo, lo mismo que el Internet, que en los últimos años ha revolucionado la conducta humana cambiando la manera de pensar y coadyuvando al desarrollo global intercultural a velocidad impensable. Por eso también se dice que la **cultura** es la forma, para bien o para mal, como el ser humano ha modificado la naturaleza.

En el transcurso de este año el área de cultura municipal en conjunto con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, se han llevado a cabo varias actividades culturales tales como festivales, presentaciones, talleres de baile, talleres de música tradicional, talleres de artes visuales, taller de circo. Etc.

Gestionando recursos con la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, se consiguieron aportaciones para la compra de un escenario completo, con un proyecto denominado "SAMAO AVANZA" por la cantidad de **\$ 91,614.00 (Noventa y un mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.)** y una aportación Municipal de **\$45,124.00 (cuarenta y cinco mil ciento veinte cuatro pesos 00/100 M.N.)** y recursos para el pago de los instructores de los talleres, por la cantidad de **\$143,725.43 (ciento cuarenta y tres mil setecientos veinticinco pesos 43/100 M. N.)** con aportación municipal de **\$47,429.39 (cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte nueve pesos 39/100 M.N)**

A continuación el informe de todas las actividades artísticas culturales realizadas de Octubre del 2018 a Agosto del 2019.

## Taller De Música Tradicional Tierracalenteña

Con un gran esfuerzo se trajo a un maestro, para impartir el taller de música tradicional de tierra caliente, logrando obtener muy buenos resultados en los jóvenes de la comunidad ya que de apoco se está formando el mariachi Santa María.



## Taller De Baile Moderno

Este taller dio inicio el 01 de octubre del 2018 con la intención de fomentar en los jóvenes el gusto por el baile, con ello obteniendo varias presentaciones en público. Culminando el 21 de Diciembre.



## Taller De Baile Folklórico

Este taller dio inicio el 01 de Octubre del 2018 y al igual que el de baile moderno se busca fomentar en la juventud el gusto por el baile y por nuestras raíces y tradiciones.



## Taller De Punto De Cruz

Este Taller dio Inicio el 4 de marzo del 2019 y finalizó el 26 de Junio, dicho taller tenía por objetivo enseñar a las nuevas generaciones esta tradición en nuestro municipio.



## Taller De Danza Etnica

En la búsqueda por rescatar tradiciones perdidas en el municipio, se implementó el taller de la Danza Étnica (anteriormente de la iglesia) para enseñar a los jóvenes esta danza que por años había desaparecido y que era tan importante para toda la comunidad, se inició con ensayos el 5 de Marzo del 2019 y ya se ha logrado algunas presentaciones.



## Taller De Dibujo Y Pintura

Buscando que toda la población del municipio cuente con un taller, en la Localidad de LA AURORA se tiene el taller de DIBUJO Y PINTURA, que tiene por objetivo el incorporar a la población a una distracción sana y donde pueda desarrollar sus talentos, este Taller dio inicio el 4 de Marzo del 2019.



## Taller De Manualidades Con Reciclados

Tratando de ayudar al medio ambiente no contaminando tanto, se decidió implementar este taller que tiene como objetivo; reciclar y reutilizar todo aquel material que tanto contamina y convertirlo en una obra de arte. Este taller dio inicio el 1 de Julio del 2019.



## Taller Tomar Las Calles Atraves Del Circo

Del 29 al 31 de Marzo del 2019 se trajo un taller de artes circenses enfocado en los jovenes de Jalisco. Se logró traer este taller a Santa Maria del Oro, buscando alejar a los jovenes de los vicios tan comunes en la actualidad, un muy buen resultado dio este taller y se está trabajando para regresarlo y continuar con las enseñanzas en los jovenes futuro de nuestra sociedad.



## Domingos Culturales

En coordinación con el DIF municipal se están realizando los llamados DOMINGOS CULTURALES para que intervengan todos los miembros de la sociedad y familia, con divertidos juegos, festivales y proyecciones de películas con mensaje.



## EVENTOS SOCIALES

### Festejo Del 20 De Noviembre

El 20 de Noviembre de 1910 da comienzo al conflicto armado en México conocido como la Revolución Mexicana. Referido usualmente como el “Acontecimiento Político y Social más importante del siglo XX”, es por ello que en nuestro municipio de Santa María del Oro, conmemoramos tradicionalmente dicho evento con un Acto Cívico, acompañado de un desfile, un evento deportivo y se finaliza con una alegre convivencia.



### Posada Navideña Del Pueblo 2018

Las posadas en nuestro municipio es una tradición que se celebra antes de la Navidad, en la cual se ofrece en su respectiva festividad una merienda tradicional y una alegre convivencia, organizadas por el personal del H. Ayuntamiento Municipal de Santa María del oro en coordinación con el DIF Municipal del mismo Municipio.



## Festejo Del Día Del Niño

El **Día del Niño y la Niña** es una celebración anual dedicada a la fraternidad y a la comprensión de la infancia del mundo y destinado a actividades para la promoción del bienestar y de los derechos de los niños, es celebrado en varios países en diferentes fechas.

El H. Ayuntamiento de Santa María del Oro festejamos a nuestros niños del municipio con una mini olimpiada y una alegre convivencia, en la cuales hubo varias sorpresas, quedando este día como un momento inolvidable para todos los niños que asistieron.



## Festejo Del Día De Las Madres

El Día de las Madres celebra a las madres de familia, a la maternidad, a la figura materna y su importancia dentro de la sociedad, tanto también reconocer que son unos de los pilares más importantes en el desarrollo de la una familia.

El H. Ayuntamiento en coordinación con el DIF Municipal y los diferentes planteles educativos festejaron el día de las madres en Cabecera Municipal con un bonito festival y una alegre convivencia.



### Festejo Del Día Del Maestro

El Día del Maestro es una fecha muy especial en el calendario anual de cada país, pues se les rinde un merecido reconocimiento a esas personas que, con sacrificio y mucha vocación, imparten conocimientos y comparten consejos para que sus alumnos los puedan aplicar en su vida diaria tanto dentro como fuera de la escuela.

El H. Ayuntamiento de Santa María del Oro festejamos a nuestros maestros con un Pequeño Festival en la Cabecera Municipal.



### Festejo Del Día Del Estudiante

Todos en esta vida somos estudiantes, porque vivir es aprender, pero existe un día especial para el escolar y el universitario: **EL ESTUDIANTE**

El H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, reconociendo dicho día, festejó el día del estudiante con un evento deportivo y una divertida tardeada en la Cabecera Municipal.



### Festejo Del Día Del Padre

Los padres es una de las bases fundamentales para el desarrollo de una familia, por ello se les reconoce y valora.

El H. Ayuntamiento de Santa María del Oro en coordinación con DIF Municipal de Santa María del Oro, organizaron un pequeño festejo, ofreciendo una alegre convivencia, para todos los padres de la población del Municipio de Santa María del Oro, Jal.



**Familiares, Amigos y Ciudadanos:**

Agradecer a todos los que desde un principio han confiado en el proyecto para beneficio de todos los habitantes de este gran municipio, me consta también de las capacidades y cualidades bien dignas de cada trabajador para presidir su encomienda en esta administración.

En segundo término debo agradecer a los miembros de cabildo, por su trabajo en beneficio de sus comunidades, por su confianza para ejercer sus funciones y por generar ambientes de unidad y prosperidad. Gracias también a todas las personas que me han animado y apoyado para ejercer un trabajo en beneficio de todos, a ellos muchas gracias.

Agradezco sinceramente a todos su confianza y me comprometo a hacer mis máximos esfuerzos para no defraudarles. «Compromiso». Mi compromiso es, con todo lo que esta Institución representa, que es y estará siempre abierta a todos, tratando de ser lo más accesible y cercana posible, deseando que se nos vea como elementos de ayuda y colaboración.

Las tareas y actividades municipales se construyen sobre los esfuerzos de todos nosotros, gracias por compartir todo lo que nos ayuda para ser mejores seres humanos. Agradecer también a las autoridades estatales-federales que intervienen para ayudar a Santa María del Oro.

Es para mí un gran honor poder servirles como presidente municipal durante este primer año, es un honor continuar la tarea en beneficio de todos, pero es un honor aun mayor, contar con la amistad, el apoyo y la confianza de todos ustedes.

**¡Muchas Gracias!**

PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
Administración 2018 - 2021

Agradezco a todas las dependencias que nos apoyaron y acompañaron para poder llegar a estos logros:

Mtro. Enrique Alfaro Ramírez  
Gobernador del Estado de Jalisco

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez  
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)

Lic. Higinio del Toro Pérez  
Diputado Federal

C.P.C. Juan Partida Morales  
Secretario de la Hacienda Pública

Dip. Mariana Fernández Ramírez  
Diputada Local

Ing. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública

Agradezco a mi equipo de trabajo Administración 2018-2021 por su desempeño en sus labores.

**“POR TI Y TU FAMILIA LOGRAREMOS MÁS”**

Respetuosamente,

“Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, México”

06 de agosto del 2019

**“2019, AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE  
EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”**

**C. Guadalupe Sandoval Farías**

Presidenta Municipal

2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL  
ORO, JALISCO**



**Guadalupe Sandoval Farías**

**Presidenta Municipal**

**Administración 2018-2021**